

+

Requisitos De Seguridad Durante COVID-19

Estas reglas son provistas por el CDC, DOH y OSHA, se publicarán visiblemente en cada lugar (interior y exterior), durante servicios al aire libre y en el templo

1. El acceso autorizado a la ubicación interior de la iglesia debe ser principalmente a través de la puerta principal, otros puntos de acceso se van a mantener cerrados.
2. Todos los empleados, miembros y visitantes que asistan deberán llevar máscaras faciales antes, durante y después del servicio (ya sea dentro o fuera de la iglesia).
3. No puede haber contacto físico directo entre servidores y miembros o visitantes. Cualquier cosa a consumir no puede ser presentada a los miembros o visitantes en un recipiente o plato comunal.

4. Durante el servicio al aire libre solo se podrá salir del vehículo en caso de emergencia o si tiene que usar el baño. Estar fuera del vehículo durante el servicio no está permitido.
5. Acceso a los baños será permitido siempre que el acceso esté controlado y limitado a no más de 2 personas a la vez. Las personas que esperan para usar el baño deben mantener al menos 6 pies de distancia entre cada persona.
6. La iglesia no proveerá ningún tipo de bebida (agua) o comida. Usted puede traer pero debe ser consumido dentro del vehículo.
7. El jabón y el agua corriente se proporcionarán abundantemente en los lugares para lavarse las manos con frecuencia. Se proporcionará y se utilizará desinfectantes de manos a base de alcohol con más del 60% de etanol o 70% de isopropanol, pero no son un reemplazo para el requisito de agua.
8. Los desinfectantes deben estar disponibles para los empleados, miembros y visitantes.
9. Todos los miembros y visitas deben cumplir con los requisitos de distanciamiento físico y tener seis pies de espacio entre los asientos, bancas del edificio o tener barreras físicas entre ellos.

10. Asegúrese de que los zafacones de basura se colocan en todo el lugar (interior y exterior).

Se solicitará a los miembros y visitantes que tomen su temperatura antes de asistir a un servicio. A cualquier persona con una temperatura de 100.4 F no se le permitirá asistir al servicio.

Cualquier persona con un miembro del hogar que haya sido diagnosticado con COVID-19 o con síntomas de COVID-19 (incluyendo una fiebre por encima de 100.4 F) NO puede asistir al servicio.

Desafortunadamente tenemos que informarles que cuando se abra la Iglesia la persona que no esté dispuesta a someterse a las reglas establecidas por el CDC y la iglesia Cristiana Canaán se le tendrá que pedir que debe abandonar el edificio/templo hasta que

tal persona esté dispuesta a seguir los requisitos establecidos por el Condado de Montgomery .

Cada persona estará asistiendo bajo su responsabilidad, y no podrá demandar a la Iglesia Cristiana Nueva vida Defensores De la Fe en caso de que la tal persona sea contaminada por el Covid19. O sea la persona no está obligada por la organización a asistir, lo hace por su propia iniciativa y deseo.

Si acepta estas reglas y regulaciones, por favor firme aquí.

Firma: _____

Fecha: _____

Muchas gracias por su cooperación!